

9 FEB



• 58689

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de FLEXICO ESPAÑOLA, S. L., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Córcega, 173, por "TAPON PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un tapón dotado de unos perfeccionamientos con los cuales se facilita su extracción de las botellas y se mejora considerablemente su presentación.

5. Resulta sumamente incómoda la operación de descorchado de botellas, cuando el tapón se halla a un nivel del cuello de la botella, que no permite su extracción con los dedos. Se requiere entonces el auxilio de un sacacorchos o tirabuzón que, después de encajarse fuertemente en el tapón logre provocar su emergencia, La mayo-
- 10.



ría de las veces el tapón queda inservible y por otra parte se hace imprescindible el uso de un elemento extractor (sacacorchos o similar), que no siempre se tiene a mano.

5. Dotar al tapón de inscripciones alusivas al líquido envasado, o a cualquier propiedad de la botella e incluso del propio tapón, es otro problema. Debe recurrirse al estampado mediante tintas más o menos indelebles, ya que en relieve, dichas inscripciones o grabados impedirían la extracción del tapón y no permitirían el cierre hermético de la botella. En el caso de estampado mediante tintas, éstas no siempre resisten la acción del tiempo y aún del propio líquido envasado, siendo factible la disolución de la tinta que puede mezclarse con el líquido.

10. Todo ello queda resuelto con el tapón perfeccionado objeto de la invención al que se ha dotado de un orificio longitudinal ciego en una de sus bases, fileteado interiormente, cuyo orificio puede obturarse mediante una cabeza provista de un vástago de longitud adecuada, encajable en el mencionado orificio.

15. Por otra parte, en el cuerpo del tapón se han practicado unos refundidos, en cuyo interior aparecen en relieve las inscripciones, marcas o leyendas que se crean convenientes.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se repre-



senta un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del tapón con la cabeza obturadora separada del mismo; la figura 2 representa una vista en sección longitudinal del propio tapón con la cabeza acoplada; y la figura 3 es una vista en alzado del propio tapón, dilatado a causa de una prolongada estancia en el cuello de una botella.

10. El tapón perfeccionado descrito está representado en el aludido dibujo por un cuerpo -1- cilíndrico que es el tapón propiamente dicho, en cuya base superior se ha practicado un orificio longitudinal -2-, ciego y de paredes interiores fileteadas, siendo susceptible de obtenerse el orificio -2- mediante una cabeza -3- provista de un vástago fileteado -4- que se rosca en la pared interior del orificio -2-.

20. Si bien el presente dibujo representa al vástago -4- fileteado, puede también ser liso o de otra forma cualquiera, siempre que encaje en el orificio -2-.

En las paredes del cuerpo -1- se prevén unos rehundidos -5- en los cuales aparecen en relieve las inscripciones -6- que se deseen. El relieve de las mismas no sobrepasan la profundidad del rehundido -5-.

25. Según la longitud del vástago -4- y sus características, puede permitir la emergencia parcial del botón -3- y servir entonces de empuñadura para la extracción del tapón. También puede dotarse al mencionado vástago



-4- de un elemento cualquiera (en tirabuzón, palanca, etc.) que facilite asimismo la extracción del cuerpo -1-.

5. Es factible que la cabeza -3- no constituya un elemento destinado a facilitar la extracción del tapón sino sólomente figurar como motivo decorativo o caprichoso, decorándolo debidamente y adoptando formas adecuadas.

10. Debe hacerse constar asimismo, que los rehundidos -5- solo pueden ser varios, en tamaños distintos, o bien ser un sólo rehundido según convenga.

15. De todo lo dicho se deduce que la extracción del tapón resulta siempre más fácil, con la colaboración de la cabeza -3- y vástago -4-. Asimismo queda inmejorablemente lograda, la presentación del tapón, al que puede dotarse de cuantas inscripciones o dibujos en relieve se deseen, sin que los mismos atenten contra la hermeticidad de la botella, ni exista peligro alguno de desaparición, ya que su relieve garantiza su perdurabilidad.

20. Las ventajas logradas en el tapón descrito no afectan a la economía del mismo, por cuanto la sencillez de su constitución es bien claramente notoria.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de la cabeza, vástago y orificio, así como del tapón, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siem-

586899



pre y cuando los mismos, no afecten a la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

- 5. 1. Tapón perfeccionado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que posee en una de sus bases un orificio longitudinal, ciego y fileteado interiormente, orificio obturable mediante una cabeza provista de un vástago encajable en aquél.
- 10. 2. Tapón perfeccionado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que en sus paredes laterales presenta unos rehundidos en los que aparecen en relieve, no mayor que la profundidad del rehundido, los grabados que se crean oportunos.
- 15. 3. Tapón perfeccionado.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 9 de febrero de 1957.

FLEXICO ESPAÑOLA, S. L.

p.a.

J. PONTI

P.F.



58682

Fig. 2

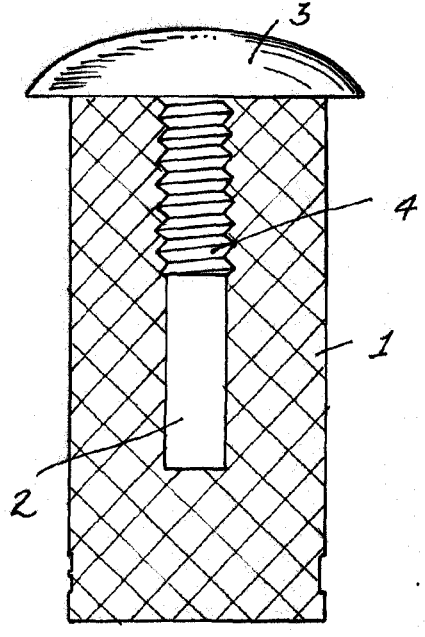
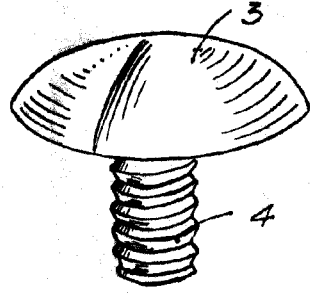


Fig. 1

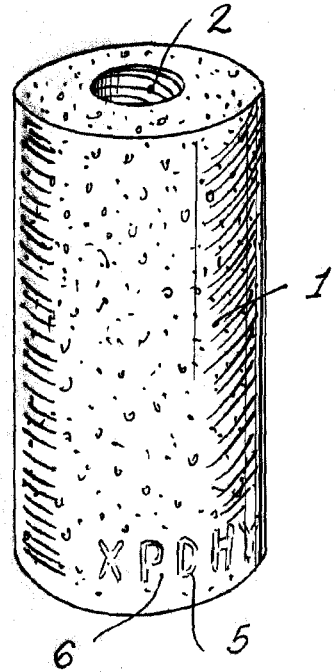
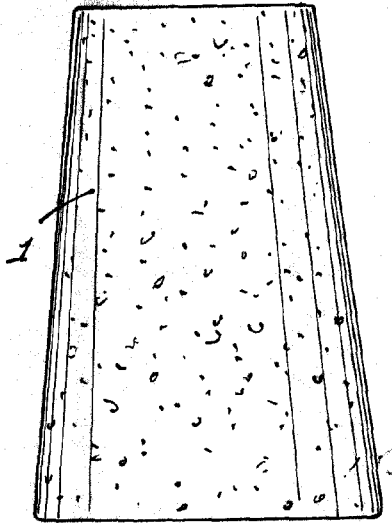


Fig. 3



Barcelona, 9 febrero 1957  
Fléxico Española, S. A.  
P. A.

L. PONTI  
P. P.

*[Handwritten signature]*